

Democracia Representativa y Democracia Participativa

Representative Democracy and Participant Democracy

Democracia Representativa e Democracia Participativa

Antonio Elizalde

Universidad Bolivariana de Santiago (Chile)

Contato: elizalde@mcl.cl

Resumen: En el artículo se reflexiona sobre la democracia a partir de los desafíos que emanan de ella así como de los desafíos que ella enfrenta en las sociedades actuales. Se analiza por otra parte la evolución y transformación de la noción de ciudadanía y como afecta el operar democrático. Por último, se presentan nueve hipótesis respecto al futuro de las democracias.

Palabras claves: Democracia participativa; Ciudadanía; Desarrollo a escala humana.

Abstract: Abstract: The article reflects on democracy, beginning with the challenges it gives rise to, as well as the challenges faced by democracy in modern societies. On the other hand, the evolution and transformation of the notion of citizenship is analysed together with this effect on democratic operations. Finally, nine hypotheses are presented related to the future of democracies.

Key Words: Participant democracy; Citizenship; Development at human level.

Resumo: No artigo, reflete-se sobre a democracia a partir dos desafios que dela emanam, assim como sobre os desafios enfrentados pela democracia nas sociedades modernas. Por outro lado, são analisadas a evolução e a transformação da noção de cidadania e sua ação sobre as operações democráticas. Por último, apresentam-se nove hipóteses em torno do futuro das democracias.

Palavras-chave: Democracia participativa; Cidadania; Desenvolvimento em escala humana.

“Es decir, que, por naturaleza, la ciudad es anterior a la casa y a cada uno de nosotros. Ya que el conjunto es necesariamente anterior a la parte. Así que está claro que la ciudad es por naturaleza y es anterior a cada uno. Porque si cada individuo por separado no es autosuficiente, entrará como las demás partes, en función a un conjunto. Y el que no puede vivir en sociedad, o no necesita nada para su propia suficiencia, no es miembro de la ciudad, sino una bestia o un dios” (Aristóteles, La Política, Libro I, cap.II)

Una breve reflexión inicial acerca de la democracia

La democracia, decía alguien que no recuerdo, es como el aire, mientras la tenemos no nos damos cuenta de su existencia, pero cuando nos falta, hay que ver como nos duele y como sentimos su ausencia.

Un destacado filósofo colombiano, Estanislao Zuleta (1995), escribió algunas profundas reflexiones sobre la democracia que quiero compartir con ustedes.

Él afirmó que la democracia implica la aceptación de un cierto grado de angustia, ya que la democracia es la aceptación de la angustia de tener que decidir por sí mismo, y el pensar por sí mismo es más angustioso que creer ciegamente en alguien. De ahí entonces que la democracia es frágil. Su fragilidad procede de que es difícil aceptar el grado de angustia que significa pensar por sí mismo, decidir por sí mismo y reconocer el conflicto.

Nos señaló que la democracia implica igualmente la modestia de reconocer que la pluralidad de pensamientos, opiniones, convicciones y visiones de mundo es enriquecedora y que la propia visión del mundo no es definitiva ni segura porque la

confrontación con otras podría obligarme a cambiarla o a enriquecerla. La verdad no es necesariamente la que yo propongo sino la que resulta del debate, del conflicto; por tal razón el pluralismo no hay que aceptarlo resignadamente sino como el resultado de reconocer el hecho de que los seres humanos, no marchan el unísono como los relojes. Es la existencia de diferentes puntos de vista, partidos o convicciones algo que nos debe llevar a la aceptación del pluralismo con alegría, con la esperanza de que la confrontación de opiniones mejorará nuestros puntos de vista. En tal sentido, para Zuleta, la democracia es modestia, disposición a cambiar, disposición a la reflexión auto-crítica, disposición a oír al otro seriamente.

Afirmó asimismo que la democracia implica igualmente la exigencia del respeto. El respeto significa tomar en serio el pensamiento del otro: discutir con él sin agredirlo, sin violentarlo, sin ofenderlo, sin desacreditar su punto de vista, sin aprovechar los errores que cometa o los malos ejemplos que presente, tratando de saber que grado de verdad tiene pero también al mismo tiempo significa defender el pensamiento propio sin caer en el pequeño pacto de respeto de nuestras diferencias. En un debate seriamen-

te llevado no hay perdedores: quien pierde gana, sostenía un error y salió de él; quien gana no pierde nada, sostenía una teoría que resultó corroborada.

También Zuleta dice que debemos reconocer que en el ser humano existen profundas tendencias arcaicas contra la democracia y, si queremos defenderla realmente, debemos comenzar por reconocer una de sus mayores dificultades: nuestros orígenes no fueron democráticos. Para él, en consecuencia la democracia es maduración. La democracia no nos viene espontáneamente, sino como resultado de una conquista, como aceptación de la angustia, de la duda, de la duda sobre sí mismo y de pasar por "la prueba de la duda".

Nos señaló asimismo que somos dogmáticos cuando no hacemos el esfuerzo por demostrar. "La demostración es una gran exigencia de la democracia porque implica la igualdad: se le demuestra a un igual; a un inferior se le intimida, se le ordena, se le impone; a un superior se le suplica, se le seduce o se le obedece. La demostración es una lección práctica de tratar a los hombres como nuestros iguales."

Desafíos a la democracia

En la actualidad la democracia en cuando sistema político propio de las sociedades políticas modernas, enfrenta un conjunto de desafíos que pueden ser a la vez vistos como oportunidades o como amenazas. ¿Cuáles son estos nuevos desafíos?

El tamaño de la *polis* o el tema de la escala humana

La creciente expansión que en términos demográficos han tenido todas las sociedades modernas ha desbordado el antiguo concepto de la polis aristotélica, que era el espacio en el cual se conformó la noción y el ejercicio de la democracia. Nuestras ciudades, y que decir de nuestros estados naciones, ya no tienen la escala que tenían las ciudades griegas donde surgió la democracia y donde fue posible desarrollar formas de democracia directa o participativa. Nada de lo público (de los asuntos de la polis) le era ajeno a los ciudadanos que habitaban las ciudades

estado griegas. Outhwaite y Bottomore (1993) afirman claramente que "la democracia de la antigua Grecia fue democracia directa: el pueblo gobernaba reuniéndose en asamblea y tomando directamente las decisiones políticas básicas."

Más aún los procesos de globalización y la conformación de megaestados al estilo de la Unión Europea, hacen aún más improbable el retorno hacia formas de democracia directa. Ello en razón de que la diversidad, complejidad y magnitud de los problemas y sobre las cuales se debe tomar día a día decisiones y que constituyen habitualmente el ejercicio del accionar democrático, hacen imposible que ellas sean adecuadamente oportunas, eficaces, informadas, legítimas e impersonales, atributos estos entre otros que deben tener las decisiones públicas en sociedades complejas como las nuestras.

Surge aquí la necesaria consideración de la tensión y a la vez complementariedad que debe existir entre lo micro y lo macro, entre lo global y lo local, entre lo societal y lo comunitario (o la escala humana).

La emergencia de la multiculturalidad

Hemos experimentado en los años recientes un rápido tránsito desde sociedades monoculturales o donde predominaba una cultura única casi hegemónica a sociedades multiculturales, donde coexisten muchas culturas. Ello implica que hemos transitado desde sociedades con visiones relativamente compartidas que se traducían en una posibilidad más fácil de lograr consensos a sociedades donde coexisten personas que sustentan creencias y concepciones respecto a la realidad y a la naturaleza humana muy diferentes, lo cual dificulta la elaboración de acuerdos y la construcción de consensos.

El aumento del capital social

En nuestras sociedades se ha incrementado notoriamente el capital social disponible entre sus ciudadanos. El aumento de los niveles educativos de la población y la casi desaparición del analfabetismo, no sólo ha aumentado la población que puede y debe participar en los procesos electorales,

incrementado así la ciudadanía electoral, sino que también al hacer posible el acceso generalizado a la información disponible en sociedades que se comunican preferentemente por medio de la lectoescritura, ha aumentado los niveles de conciencia respecto a derechos humanos y las expectativas en relación al mejoramiento de la calidad de vida de la población, generando a su vez una creciente demanda participativa.

El problema no resuelto de la inclusión

Hasta hace dos décadas, cuando se hablaba de los pobres se hacía referencia a la pobreza por déficit de integración, es decir aquella parte de la población que no había logrado integrarse a la vida moderna. Los extremadamente pobres eran quienes no habían experimentado un desarrollo cultural y laboral como el requerido por el proceso social moderno, y constituían un cierto porcentaje de la sociedad que se aglomeraba en la periferia de las grandes ciudades.

En síntesis, aquella marginación resultaba de la reorganización de la economía y la estructura social que se verificaba por la expansión de las formas industriales y estatales modernas, que fueron desplazando y desarticulando el tejido social y las actividades de producción, distribución y consumo tradicionales, afectando especialmente a los grupos sociales indígenas, campesinos y artesanales. Como el sector moderno crecía y manifestaba capacidades para absorber fuerzas de trabajo y satisfacer demandas de consumo, se producía adicionalmente un efecto de atracción para muchos que abandonaron prematuramente sus formas de vida tradicionales y emigraron hacia las ciudades en busca de otros modos de vida. Pero los que no lograron integrarse, no pudiendo tampoco darle en el contexto marginal urbano un uso a sus capacidades y destrezas laborales correspondientes a esos modos de producción campesinos y artesanales, encontraban sólo en la acción social del sector público sus posibilidades de sobrevivencia y de reinserción. Su actividad social tendía a expresarse, entonces, fundamentalmente en términos reivindicativos y de presión; pero también evidenciaron capacidades propias en la solución de los

problemas más urgentes, especialmente en el ámbito de la vivienda mediante la ocupación de terrenos y el sistema de autoconstrucción y mejoramiento progresivo de la vivienda.

Aquella, pobreza y marginación residual, sigue existiendo en la actualidad. Pero el mundo de los pobres es hoy mucho más numeroso, porque ha sido engrosado por una masa de personas que, habiendo anteriormente alcanzado algún grado de participación en el mundo laboral y en el consumo y la vida moderna, han experimentado luego procesos de exclusión: cesantía, pérdida de beneficios sociales, subempleo, etc. Lo que ha sucedido es, en síntesis, que el proceso industrial y estatal moderno, no sólo no pudo absorber todas las fuerzas de trabajo y las necesidades sociales que crecían junto con la población, sino que incluso comenzó a expeler a una parte de quienes había en algún momento incorporado. Este fenómeno de la exclusión no sólo afecta a los sectores populares y al mundo obrero, sino también a capas sociales medias que se han visto rápidamente empobrecidas por la pérdida de empleo y de beneficios sociales que habían mantenido en muchos casos por períodos prolongados. La pobreza en que caen estas familias resulta en ocasiones extremadamente dura, pues la experimentan por primera vez y no han desarrollado las estrategias de supervivencia cotidiana que son connaturales a la experiencia de la pobreza vivida desde la infancia. Se verifica también un proceso que puede entenderse como de inversión del ascenso social de una generación a otra: muchos jóvenes populares que habían accedido a la educación moderna y que adquieren por su intermedio las destrezas necesarias para insertarse en el mundo del trabajo, no encuentran las oportunidades de hacerlo y recaen en la pobreza.

Algunas disgresiones sobre la ciudadanía

El concepto de ciudadanía en su acepción actual hace referencia a tres dimensiones presentadas hace casi cuarenta años atrás en el trabajo clásico de Thomas H. Marshall (1965). En su análisis distingue el surgimiento de los derechos propios de la

ciudadanía en tres momentos que se materializaron en Inglaterra en tres siglos sucesivos: derechos civiles que aparecen en el siglo XVIII; derechos políticos que se afirmaron en el siglo XIX; y derechos sociales que se establecen en el siglo XX.

Desde esta perspectiva es ciudadano “aquel que en una comunidad política goza no sólo de derechos civiles (libertades individuales), en los que insisten las tradiciones liberales, no sólo de derechos políticos (participación política), en los que insisten los republicanos, sino también de derechos sociales (trabajo, educación, vivienda, salud, prestaciones sociales en tiempos de especial vulnerabilidad)” (Cortina, 1997:66).

Nuestras sociedades, actuando reflejamente, fueron desarrollando estos derechos ciudadanos que implicaron momentos distintos en su desarrollo histórico, la libertad de desplazamiento y de trabajo respecto a la tierra (derechos civiles) para las grandes mayorías campesinas fueron sólo hace muy poco tiempo plenamente logrados. Recordemos que en la formación social histórica propia de la colonia, fueron la plantación y la encomienda las formas productivas dominantes en nuestra agricultura, las cuales se sustentaron en la esclavitud y en el inquilinaje como formas de trabajo, ambas sin libertad de trabajo ni de movimiento.

El momento de la conformación de nuestros estados naciones se llevó a cabo mediante procesos de integración nacional que requirieron el desarrollo de derechos políticos para sustentar una forma de gobierno independiente distinta a la monarquía colonial. Derechos estos que se fueron extendiendo en la medida que surgieron crecientes demandas de legitimidad y a la vez de gobernabilidad.

Los derechos sociales han sido, en nuestro caso latinoamericano, el resultado de largas y dolorosas, e incluso cruentas luchas sociales. No ha sido fácil la conquista de esos derechos por parte de las mayorías de nuestro continente.

Hoy, sin embargo, confrontamos una tensión entre una noción restringida y una noción ampliada de ciudadanía. Hasta hace no más de una década predominaba y se valoraba como tal a un sólo un tipo de

ejercicio ciudadano, el de tipo político. Existía en el imaginario colectivo una concepción fuerte de ciudadanía, aquella que transitaba por la militancia partidaria, la permanente preocupación por lo político electoral, la referencia a grandes utopías y propuestas transformadoras globales.

Actualmente, sin embargo, se evidencia un desinterés creciente por la política partidaria y por los procesos electorales (aumento de la no inscripción en los registros electorales, abstencionismo y aumento de los votos nulos y en blanco).

¿Es posible deducir de lo anterior un desinterés por lo público, por la política, por el interés general o por el bien común?

Aparentemente se podría concluir que si, no obstante, es necesario considerar que en los años recientes se ha ido configurando una práctica ciudadana que ha ampliada la noción de ciudadanía. Han surgido nuevas formas de ejercicio ciudadano: nuevos movimientos sociales tales como feministas, ecologistas, consumidores, reivindicaciones étnicas, etc.; y también nuevas formas de organización social: organizaciones de consumidores, organizaciones de usuarios de servicios, etc.

Hay algunos autores que señalan incluso el surgimiento de una concepción “débil” o “leve” de la democracia. Según Brunner, por ejemplo, subyacen hoy dos concepciones de la democracia. La concepción “fuerte” o “densa” y una “débil” o “leve”. Él afirma que:

“Para la primera concepción, lo que vale es el idioma de la participación política, la cooperación colectiva y la capacidad de tomar parte en la deliberación pública. Para la segunda, lo que interesa es el desarrollo de capacidades individuales y el involucramiento en redes asociativas que hacen posible satisfacer necesidades personales, sea a nivel de la familia, el trabajo, el mercado o la cooperación voluntaria” (Brunner, 1997:28).

Creo importante, por último, hacer referencia al surgimiento de la dimensión internacional de la ciudadanía. Muchas personas encuentran sus referentes tanto en el plano de sus concepciones como de sus actuaciones en organizaciones ciudadanas internacionales: Amnesty International, Green Peace, etc.

Hipótesis respecto al devenir de nuestras democracias

Con el telón de fondo que esquemáticamente he presentado, quiero ahora compartir un conjunto de nueve hipótesis que buscan resumir una necesaria reflexión y debate de mucho más largo aliento sobre el tema de la democracia.

Hipótesis 1: Estamos transitando desde una forma de ejercicio democrático de carácter elitario (de minorías) donde las mayorías delegaban en aquellas su representación, y así la toma de decisiones, a una forma de ejercicio democrático donde las mayorías quieren hacerse presentes también en la toma de decisiones.

De un modelo de democracia y de organización política donde sólo unos pocos pensaban y otros, la gran mayoría, ejecutaban (absolutismo, regímenes de fuerza, centralización, etc.) a otro modelo donde todos piensan y ejecutan (descentralización, desconcentración, regionalización, municipalización, etc.).

Ello se debe a varias causas:

a) el incremento generalizado de la escolaridad, a la reducción de los niveles de analfabetismo, haciendo posible así la participación de todos en la información escrita que fluye en las sociedades modernas.

b) la expansión y masificación de los medios de comunicación, para los cuales no hay barreras o fronteras posibles, y que hoy llegan incluso a los lugares más apartados, llevando al conocimiento de otras formas de vida.

c) los recientes aportes provenientes desde el ámbito de la reflexión científica y la filosófica, en particular de la ética y de la filosofía política que introduce varias nociones nuevas, entre otras se pueden mencionar las siguientes:

1. los sistemas para mantenerse ordenados (no disiparse) requieren de la novedad que aporta la singularidad de todos sus integrantes (cada ciudadano sabe algo que el sistema necesita)

2. la noción de etnocentrismo, que nos hace ver que "la retórica que los occidentales usamos para tratar de hacer a todo el mundo más similar a nosotros mejoraría si fuéramos más francamente etnocéntricos y menos

pretendidamente universalistas" (Rorty, 1998:123)

3. la noción de justicia como lealtad ampliada. Esta noción hace posible explicitar dilemas morales presentes en nuestras democracias expresados en la siguiente pregunta: ¿hay que contraer el círculo de los beneficiados por lealtad o expandirlo por justicia?

4. la noción de multiculturalidad y la ética de mínimos. Estamos transitando de sociedades con una cultura única hacia sociedades multiculturales, a las primeras pudo corresponder la existencia de una ética de máximos, propia de una sociedad y una cultura con una cosmovisión compartida de origen filosófico y religioso. Pero en sociedades multiculturales es necesaria una ética de mínimos propia de sociedades caracterizadas por el pluralismo, es decir por la coexistencia de distintas visiones filosóficas y religiosas, y por tanto por concepciones diferentes respecto a la forma de interpretar la realidad y el sentido de la vida y de lo humano. La ética mínima o de mínimos dice relación con aquellos consensos básicos construidos en sociedades plurales, pero que son imprescindibles para perseguir colectivamente la felicidad humana, los cuales han sido queridos por los afectados, tras un diálogo celebrado en condiciones de simetría.

Hipótesis 2: Hay una creciente pérdida del monopolio de lo político por parte de los partidos políticos. Las actuales formas de organización del sistema político requieren profundos cambios porque ya no dan adecuada cuenta de las crecientes demandas provenientes de las nuevas formas de ciudadanía.

Todo el sistema político se configuró siguiendo el esquema de las iglesias o sectas. Se crearon organizaciones con el propósito de luchar por el logro del control del aparato del estado, ya sea para transformar la sociedad o para mantenerla tal cual era. Su estructura fue copiada siendo muy similar al de las organizaciones religiosas: iglesias, congregaciones o sectas. Se definía un conjunto de verdades absolutas (el programa partidario), de allí derivaban ciertas formas de comportamiento entre quienes subscribían ese programa quienes por tal hecho pasaban a ser integrantes de esa organi-

zación, fieles o militantes de esa causa.

Se crearon diversas jerarquías internas algunas formales y explícitas y otras informales (tácitas). Periódicamente se producían escisiones, debido a discrepancias que no habían podido ser resueltas (habitualmente en torno a cuotas de poder o a negociaciones con grupos externos) transformándose en herejías que eran fuertemente combatidas. Sin embargo, todos estos conflictos terminaban sólo siendo pugnas internas de muy pequeños grupos (los dirigentes) que disputaban y detentaban el poder, quedando absolutamente ausentes a estas dinámicas las grandes mayorías partidarias (las bases o militancia).

Hipótesis 3: No bastan ya los principios clásicos de la democracia representativa: división de poderes del estado, alternancia en el poder de las autoridades, consultas periódicas a la ciudadanía en procesos electorales, radicación de la soberanía en el pueblo, etc. Se requiere diseñar e introducir nuevos principios que aseguren una real y efectiva democracia.

Como se señala en el Desarrollo a Escala Humana (1986):

“Sólo un estilo de desarrollo orientado a la satisfacción de las necesidades humanas puede asumir el postergado desafío de hacer crecer a toda la persona y a todas las personas. Sólo la creciente autodependencia en los diversos espacios y ámbitos puede enraizar dicho desarrollo en el Continente Latinoamericano. Sólo el ineludible respeto a la diversidad de los innumerables mundos que habitan en el ancho mundo de América Latina garantiza que esa autonomía no se confine al jardín de las utopías. Sólo el fomento y la articulación de estas diversidades en un proyecto político democrático, desconcentrador y descentralizador puede potenciar los recursos sinérgicos indispensables para la decantación de un desarrollo a la medida del ser humano.”

“El Desarrollo a Escala Humana no excluye metas convencionales como crecimiento económico para que todas las personas puedan tener un acceso digno a bienes y servicios. Sin embargo, la diferencia respecto de los estilos dominantes radica en concentrar las metas del desarrollo en el proceso mismo del desarrollo. En otras palabras, que las necesidades humanas fundamentales pueden comenzar a realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso de desarrollo; o sea, que la realización de las necesidades no sea la meta, sino el motor del desarrollo mismo. Ello se logra en la medida en que la estrategia de desarrollo sea capaz de estimular permanentemente la generación de

satisfactores sinérgicos.”

“Integrar la realización armónica de necesidades humanas en el proceso de desarrollo significa la oportunidad de que las personas puedan vivir ese desarrollo desde sus comienzos, dando origen así a un desarrollo sano, autodependiente y participativo, capaz de crear los fundamentos para un orden en el que se pueda conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y el crecimiento de todas las personas y de la persona toda.”

Hipótesis 4: El concepto de participación ha ido perdiendo su carácter crítico, revolucionario o amenazante para el statu quo, y transformándose y adquiriendo un carácter eminentemente instrumental.

Se ha producido un tránsito desde la participación vista como una utopía deseable al de una suerte de panacea o vademecum, convirtiéndola en un instrumento imprescindible para resolver los problemas de la planificación e incluso la gestión de políticas y proyectos.

En los años 60 la participación fue introducida como una estrategia mediante la cual resolver los déficit de integración social de nuestras sociedades (Alianza para el Progreso, Promoción Popular, etc.). En los años 70 se la concibió como la forma principal mediante la cual lograr transformaciones estructurales en nuestras sociedades (diversos frentes populares, Castroguevarismo, Sandinismo, etc.). En los años 80 durante la regresión autoritaria en el continente se la interpretó como una amenaza a los bloques de poder internos y externos (Guerra Fría, Doctrinas de Seguridad Nacional). En los años 90 se la vió como un mecanismo de recuperación y de ampliación de la democracia. En los años más recientes se la ha comenzado a ver como una forma de operacionalizar y legitimar social y políticamente las propuestas desarrollistas vigentes (en 1996 el Banco Mundial publica el libro maestro sobre participación, en 1997 el BID publica el libro de consulta sobre participación, durante la década la GTZ introduce y masifica el método ZOPP y desde el mundo anglosajón se introduce y difunde el marco lógico).

Hipótesis 5: Estamos viviendo un tránsito inevitable hacia una democracia global, hacia una democracia cosmopolita.

La constitución de un espacio unificado a nivel mundial, en la práctica la

conformación progresiva de un sólo territorio plantea preguntas acuciantes respecto al tamaño y carácter de las actuales democracias nacionales. La pregunta surge cuando se constata la existencia de agentes económicos cuya magnitud de operaciones excede con creces la importancia económica de la mayor parte de los estados nacionales. Aparecen en forma evidente la enorme debilidad que tienen las economías nacionales frente a eventuales intervenciones (agresiones) del capital financiero internacional. Recordemos los varios miles de millones de dólares que debió desembosar en unas pocas semanas el Banco Central de Brasil para defender el valor del real. ¿Quién y desde dónde se regula al capital financiero internacional? Se está planteando un neokeynesianismo de nivel planetario para enfrentar las crisis económicas globales cada vez mayores y más recurrentes.

Pero a la vez surgen nuevos delitos que transgreden las fronteras nacionales, como los delitos informáticos o el terrorismo de carácter internacional. Avanzan por otra parte, la conciencia universal respecto a los Derechos Humanos y a la necesidad de sancionar a sus violadores, como lo demostró el affaire Pinochet.

El Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio adquieren una influencia y poder casi omnímodo sobre los Ministerios de Hacienda y Bancos Centrales de nuestras débiles economías.

Hipótesis 6: La globalización genera también elementos nuevos en el accionar de la sociedad civil y se comienza a constituir una sociedad civil de carácter planetario.

Hoy observamos la globalización de los movimientos sociales: ecologistas, indigenistas, feministas, defensores de los Derechos Humanos, consumidores, etc. Esta es una nueva realidad que se va conformando rápidamente con notables expresiones de capacidad de convocatoria y movilización como lo demostró recientemente lo ocurrido en Seattle en la última reunión de la OMC.

Hay que tener cuidado con el surgimiento de lecturas paranoicas, del tipo de comenzar a conjeturar conspiraciones internacionales propias del esquema de guerra fría ya superado.

Cada grupo al interior de un país cuyos intereses se vean afectados tenderá a desarrollar visiones interpretativas de tipo conspirativo, demonizante o inquisitorial, apelando a nacionalismos estrechos. Detrás de esas miradas y conductas hay un riesgo de caer en fundamentalismos de todo tipo. Es lo que está ocurriendo en el mundo islámico y también en la apreciación que sectores integristas de la Iglesia Católica tienen respecto al crecimiento de otras congregaciones cristianas de origen evangelista o pentecostal, y más aún respecto a iglesias o sectas de otros orígenes.

Hipótesis 7: Es necesaria más sociedad para gobernar el futuro. La democracia requiere de más sociedad (Informe Desarrollo Humano Chile 2000).

El tercer Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2000 recientemente entregado por el PNUD intenta responder al pregunta ¿Cómo incrementar las capacidades de gobierno de los chilenos? La propuesta de respuesta es simple: "Chile requiere más sociedad para gobernar el futuro. Hay que mejorar la calidad de la vida social para que los chilenos puedan incidir efectivamente sobre la marcha del país."

El informe trabaja sobre tres áreas estratégicas del desarrollo.

"Por una parte, una sociedad fuerte supone la existencia de algunas aspiraciones compartidas. Tales 'sueños colectivos' esbozan horizontes de futuro en miras de los cuales pueden aunarse esfuerzos.

Por otra parte, la calidad de la vida social depende de la trama asociativa y del 'capital social'. Las capacidades sociales de las personas aumentan cuando se consolidan relaciones de confianza y cooperación en los diversos ámbitos.

Por último, la fortaleza de la sociedad se mide por el vigor de la acción ciudadana. Esta es la forma que mejor expresa la voluntad y capacidad de determinar el destino de la nación. Los tres aspectos se relacionan entre sí y esa interdependencia indica la capacidad de gobierno y la sustentabilidad social que tiene el desarrollo de Chile para hacer frente a los desafíos del siglo entrante".

Hipótesis 8: Es necesaria hoy la configuración de un sentido fuerte de ciudadanía con la construcción y defensa de lo público mediante la participación

democrática sin exclusiones en el ámbito del uso ético de la razón práctica. Esto será posible gracias a la conformación del “poder comunicativo” (Arendt) como competencia ciudadana en el espacio público y como génesis de la “política deliberativa” y del “patriotismo constitucional” (Habermas).

Ello requiere la existencia de un pluralismo razonable que implica reconocer al otro como diferente pero a la vez como interlocutor válido. Esto es como un “legítimo otro” usando los conceptos de H. Maturana (1990). Requiere al a vez la búsqueda de consensos que apunten a la inclusión del otro y a regular la xenofobia y en particular lo que Adela Cortina llama la aporofobia (odio al pobre).

Para ello es fundamental reconocer que la base de sustentación de la democracia radica en el reconocimiento del necesario “límite a las diferencias”, más allá del cual se arriesga el desplome democrático y el surgimiento del síndrome autoritario con todos sus excesos.

Hay que recordar que la democracia en la polis se fue constituyendo en el diálogo y en el debate realizado en torno al mercado, al foro o plaza pública, al templo y al coliseo, plaza de toros o estadio. La democracia necesita del espacio público para florecer.

Hipótesis 9: La continuidad y la profundización democrática requiere de una cultura democrática arraigada en la vida cotidiana (en el mundo de la vida al decir de Habermas).

La democracia se siembra en el comportamiento cotidiano de los ciudadanos. No surge del aire, es algo que se construye (o se destruye) en el día a día.

¿Cómo construir una cultura democrática? ¿Cómo afianzar la democracia a partir de la vida concreta de las personas? ¿Cómo hacer para que cada uno de nosotros se sienta parte y responsable de la democracia que aspiramos vivir? ¿Cómo conectar las conductas cotidianas de las personas con los éxitos o fracasos democráticos? Estas son preguntas que expresan la necesaria reflexión en la búsqueda de una democracia participativa, donde sea el ciudadano quien ejerza, en el proceso de la cotidianeidad, sus funciones de constituyente primario; es la búsqueda de la democracia en cada uno, en el proceso de aprender cada día a convivir con otros.

“Entendemos por cultura democrática o democracia de la cotidianeidad, formas de conducta que generadas en las dimensiones micromoleculares de la sociedad (microorganizaciones, espacios locales, relaciones a escala humana), estimulan, a la vez que respetan, el surgimiento de los potenciales contenidos en la diversidad, haciendo posible así conciliar participación con heterogeneidad. Afirmandonos en un principio sistémico ecológico, suponemos que el fomento de la diversidad es positivo, por cuanto: la vulnerabilidad de un sistema vivo es inversamente proporcional a la diversidad que contiene” (Max-Neef y Elizalde, 1989: 3-4).

La cultura autoritaria está en la fábrica y en la oficina, en el taller o en la sala de clase, en la familia o en la iglesia, en el partido político, en la relación entre municipios y comunidades, en la forma como se distribuye el ingreso, en la administración de la justicia y en las cárceles, en el trato a los ancianos y a los niños, en la discriminación sexual y étnica. Asentadas desde un extremo a otro de la sociedad, y reproducidas en la relación entre Estado y Sociedad Civil, las costumbres coercitivas tienen su arraigo más básico en lo cotidiano: en la casa y en el trabajo, en las relaciones diarias y permanentes.

De ahí entonces que si deseamos la consolidación de la democracia política, la base más sólida sobre la cual ésta puede sustentarse es la democracia de la cotidianeidad. La relación entre el Estado y la Sociedad Civil es, simultáneamente, productora y producto de múltiples relaciones que se forjan al interior del tejido social. Revertir el carácter autoritario que ha ido asumiendo el Estado en nuestros países exige fortalecer la vida democrática, pero entendida ésta no solamente como la expresión de las prácticas políticas sino que del conjunto de nuestra existencia cotidiana.

No hay democracia compatible con la discriminación y con el trato vejatorio hacia otras personas, con la violencia ejercida en cualquier grado o tipo sobre otros seres humanos, con la violación de cualquier derecho humano. No hay democracia posible sin un respeto profundo por toda forma de vida, sin una preocupación y compromiso cotidiano por las necesidades humanas fundamentales, sin el protagonismo permanente de las personas. Es nuestra existencia cotidiana la que va cristalizando en una cultura democrática, en

la producción de democracia como régimen o estrategia de vida.

Ella es intrínsecamente antinómica con la existencia de dobles estándares, con la violación de los compromisos adquiridos, con el engaño y la mentira en la relación con otros, con todo tipo de imposición o de coacción física o moral, con el aprovechamiento de los más débiles, con la competencia desenfrenada, con la ausencia de crítica, con el estímulo de las pasiones e instintos individualistas, con las verdades absolutas, con todo tipo de milenarismo o solución final; es decir en síntesis: con la ausencia de un profundo amor por la vida y por la diversidad.

La democracia, así entendida, implica transitar desde las concepciones tradicionales de una democracia gobernada a una democracia gobernante, y avanzar desde la concepción liberal de una democracia que proporciona garantías a los ciudadanos hacia el concepto de democracia social, la cual se orienta hacia la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales de las personas y asegura los derechos económicos y sociales de los integrantes de la sociedad.

Conferencia en la Universidad San Francisco de Asís, La Paz, Bolivia en el seminario taller preparatorio del Diálogo Nacional "Sistema Político y Profundización Democrática" el día 11 de julio de 2000.

Referencias bibliográficas

- BRUNNER, José Joaquín. Ciudadanía y participación. In: *Revista Avances de Actualidad*, n. 28, Santiago, 1997.
- CORTINA, Adela. *Ciudadanos del Mundo*. Hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid, Editorial Alianza, 1997.
- MARSHALL, T. H. *Social Poliy in the Twentieth Century*. Londres, Hutchison, 1965.
- MATURANA, Humberto. *Emociones y Lenguaje en Educación y Política*. Santiago, Chile, 1990. (Colección Hachette/Comunicación).
- MAX-NEEF, M.; Elizalde, A. Introducción, en *Sociedad Civil y Cultura Democrática: mensajes y paradojas*. Santiago, CEPUR, 1989.
- MAX-NEEF, M.; Elizalde, A.; Hopenhayn, M. *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Uppsala, CEPUR-Dag Hammarskjold Foundation, 1986.
- OUTHWAITE, W.; BATTOMORE, T. *The Blackwell dictionary of twentieth-century social thought*. Blackwell Publishers, Oxford, 1993.
- RORTY, Richard. *Pragmatismo y Política*. Barcelona, Paidós, 1998.
- ZULETA, Estanislao. *Educación y Democracia, un campo de combate*. Corporación Tercer Milenio y Bogotá. Fundación Estanislao Zuleta, 1995.